INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SH-CMC-10-2021.
SECRETARÍA DE HACIENDA

FECHA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO: 17 DE AGOSTO DE 2021

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO LITOGRÁFICO PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de contratación corresponde a la suma de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ML (**$59.027.494.4**), incluido IVA. Soportado en el Certificado de Disponibilidad Nº 1403 del 04 de agosto de 2021.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la firma del acta de inicio del contrato y hasta el 14 de Septiembre de 2021.

EVALUACIÓN POR PRECIO: Se hará teniendo en cuenta lo establecido en ítem 4. "**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES**" de la INVITACIÓN PÚBLICA donde quedó establecido que una vez recibidas las ofertas la entidad procederá a la evaluación de las mismas, lo cual consiste en determinar cuál de ellas es la que ofrece el menor precio. Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumpliera con las condiciones de la invitación, la entidad verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el ítem 4.2 "CRITERIOS HABILITANTES" de la INVITACIÓN PÚBLICA, donde se estableció que, La verificación de los resultados habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes, la entidad procederá con la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

PROPONENTES

Al momento de realizar el cierre en la fecha y hora establecida en el cronograma de la invitación, esto es el 11 de agosto de 2021, a las 2:00 pm, se recibió en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii y en el plazo establecido en la Invitación Pública las ofertas que se relacionan a continuación:

ORDEN DE ENTREGA	IDENTIFICACIÓN COMPLETA DEL PROPONENTE	NIT O MATRÍCULA	VALOR DE LA PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN EL PRECIO MÁS BAJO
1	4 PODER O.R. COMUNICACIONES S.A.S.	NIT.901-132.402-2	$ 47.190.200	2
2	UNIÓN TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021 COPYPAISA LTDA (43.15%) MN IMPRESOS S.A.S (56.85%)	NIT: 900.024.793-0 NIT: 900.477.988-3	$58.440.722	3
3	RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.	NIT. 901311809-4	$ 41.857.863,25	1

La presente evaluación se realizó conforme a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del decreto 1082 de 2015.

De las tres (3) ofertas electrónicas presentadas se inició con la verificación de las condiciones establecidas en la invitación de mínima cuantía, con la oferta de menor precio ofrecido a la entidad estatal. El oferente: **RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S**. NIT. 901311809-4, Luego de verificar las condiciones del mencionado oferente, se le solicita en la experiencia ampliar el alcance de las actividades de los contratos aportados.

.DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA

REQUISITO	**RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S** **NIT. 901311809-4** (CUMPLE / NO CUMPLE)	**4 PODER O.R. COMUNICACIONES S.A.S** **NIT. 901.132.402-2** (CUMPLE / NO CUMPLE)	**UNIÓN TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021.** (CUMPLE / NO CUMPLE) COPYPAISA LTDA NIT 900.024.793-0 (43.15%) MN IMPRESOS S.A.S. NIT. 900477988-3 (56.85%) (CUMPLE / NO CUMPLE)

Carta de Presentación de la oferta y aceptación de las condiciones. ANEXO I	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Propuesta Económica ANEXO 4.	**CUMPLE** Al hacer la revisión aritmética de la propuesta económica, se encuentra que el valor establecido por el oferente es correcto.	**NO CUMPLE** Al realizar la revisión aritmética de la propuesta económica, se encuentra que el valor total de las cantidades no coincide con el presentado, de igual forma sucede con el calor del subtotal.	**CUMPLE** Al hacer la revisión aritmética de la propuesta económica, se encuentra que el valor establecido por el oferente es correcto
CAPACIDAD JURÍDICA: Certificado de Existencia y Representación Legal para Personas Jurídicas. El objeto social de la Persona Jurídica deberá acreditar en el objeto social de forma específica actividades relacionadas con la venta y distribución al por mayor y al detal bajo cualquier modalidad comercial de víveres, comestibles, productos de la canasta familiar, implementos de aseo y hogar, mercancías y productos nacionales o extranjeros	**CUMPLE** **CUMPLE**	**CUMPLE** **NO CUMPLE** Toda vez que luego de la revisión del objeto contractual de la sociedad no se encuentra relación con el objeto contractual de la entidad	**CUMPLE** Certificado de existencia y representación legal: COPYPAISA LTDA. Certificado de existencia y representación legal: M.N.IMPRESOS S.A.S. Anexo 3 constitución unión temporal, con una vigencia que comprende la elaboración y presentación de la propuesta, así como la celebración del contrato y la ejecución hasta su liquidación y seis meses más. **CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Autonomía Administrativa	**CUMPLE**	**NO CUMPLE** Toda vez que el domicilio del proponente es la ciudad de Bogotá y no posee sucursal en algún municipio del área metropolitana	**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S

Cédula de Ciudadanía.	**CUMPLE**		**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Registro Único Tributario (RUT).	**CUMPLE**		**CUMPLE** Documento subsanado el día 13 de agosto de 2021, por COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Aportes Parafiscales y de Seguridad Social ANEXO 6	**CUMPLE**		**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Constancia o certificación sobre el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal La entidad, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015	**CUMPLE**		**CUMPLE** Documento subsanado el día 13 de agosto de 2021, por COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Boletín de Responsables Fiscales de la persona jurídica y del representante legal	**CUMPLE** certificados que también fueron consultados por la entidad		**CUMPLE** La Entidad consulta los antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica de ambas sociedades que conforman la unión temporal COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	**CUMPLE** certificados que también fueron consultados por la entidad		**CUMPLE** La Entidad consulta los antecedentes Disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica de ambas sociedades que conforman la unión temporal COPYPAISA LTDA

			M.N.IMPRESOS S.A.S
Antecedentes Judiciales Emitidos por la Policía Nacional del representante legal	**CUMPLE** La entidad procede a verificar los antecedentes judiciales encontrando que el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales		**CUMPLE** La Entidad consulta los antecedentes judiciales del representante legal de ambas sociedades que conforman la unión temporal COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Certificado del sistema del registro nacional de medidas correctivas (RNMC)	**CUMPLE** La entidad verifica que el representante legal no se encuentran vinculado al RNMC:		**CUMPLE** La Entidad consulta el certificado del sistema del registro nacional de medidas correctivas (RNMC) del representante legal de ambas sociedades que conforman la unión temporal COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Compromiso Anticorrupción. (Anexo 7)	**CUMPLE**		**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Certificado Bancario.	**CUMPLE**		**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
Hoja de vida de la función pública para persona natural o para persona jurídica según corresponda	**CUMPLE**		**CUMPLE** COPYPAISA LTDA M.N.IMPRESOS S.A.S
HABILITA SI/NO	**NO**	**NO**	SI

EXPERIENCIA/ RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.

Máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto o alcance sea similar al establecido en el actual proceso de selección y en los que las sumas de las cuantías sean igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación de los contratos.

Una vez revisada la experiencia del proponente **RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.** se evidencio que adjunto los contratos solicitados para acreditar la experiencia, no obstante la entidad solicita al

proponente que se sirva especificar el alcance de las actividades desarrolladas en los contratos, a fin de validar el alcance de las experiencias relacionadas de conformidad con lo solicitado en el numeral 4.2.2.2, el cual establece: "***4.2.2.2.en Ejecución de Contratos*** *Se deberá diligenciar el ANEXO 5 el cual se encuentra dentro de la invitación pública, en el que se incluirá como máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados,* ***cuyo objeto o alcance sea similar al establecido en el actual proceso de selección y en los que la sumas de las cuantías sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial****, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación de los contratos.*

En caso que el proponente, relacione o anexe un número superior a dos (2) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia, ÚNICAMENTE se tendrá en cuenta los dos primeros relacionados en el anexo de experiencia en orden consecutivo. Los proponentes deberán diligenciar toda la información requerida en el anexo de experiencia.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar un certificado que cumpla con la experiencia requerida.

El proponente deberá acreditar las certificaciones de los contratos que presenta para cumplir con este requisito. El alcance de estas, deberá acreditarse mediante certificaciones expedidas y suscritas por el representante legal de la entidad contratante, que contenga como mínimo, la siguiente información:

- *Nombre del Contratista.*
- *Número y objeto del contrato.*
- *Valor ejecutado.*
- *Plazo de ejecución, fechas de iniciación y de terminación.*
- *Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal.*

En caso de que la certificación sea expedida por una entidad privada, la entidad podrá verificar a través de cualquier medio legal la veracidad de la información.

Para el caso de contratos con entidades públicas (liquidadas, que ya no existen), si no se cuenta con la certificación de la respectiva entidad, deberá aportarse copia del contrato, junto con la copia del acta de terminación o acta de liquidación del mismo, en el que se dé cuenta del valor ejecutado.

No se tendrán en cuenta para la habilitación de la experiencia, aquellas certificaciones en las que la información contenida en ellas, no permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral, y la entidad no pueda realizar la verificación o aclaración de ésta.

Para efectos de acreditación de la experiencia No se aceptan contratos en ejecución, ni subcontratos.

En todo caso, la entidad se reserva el derecho de verificar la información con quienes expiden las certificaciones, en caso de incongruencias con la información acreditada, la entidad procederá a realizar la respectiva denuncia a las autoridades administrativas, así como a descartar la respectiva propuesta del actual proceso de selección"

Lo anterior en consideración que para acreditar la experiencia los proponentes interesados deben acreditar en los contratos aportados que el objeto o alcance sea similar al del actual proceso de

selección: "SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO LITOGRÁFICO PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCÁNER Y FOTOCOPIADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS		
OFERENTE:		**RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.**
No Experiencia		1
Entidad Contratante:		PERSONERIA AUXILIAR DE MEDELLIN
No. Contrato:		4600080503
Objeto:		SERVICIO DE OUTSOURCING PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, MANTENIMIENTO DE HARDWARE, SUMINISTROS, MANTENIMIENTOS, LINCECIAMIENTO ORIGINAL Y RECURSO HUMANO
Fecha Inicio:	Mes:	ABRIL
	Año:	2019
Fecha de Terminación	Mes:	diciembre
	Año:	2019
Valor en Pesos:		$ 296.700.000
Valor en SMMLV		754,88 DE 2018
Valor en SMMLV		358.28
PORCENTAJE DE PARTICIPACION		100%
TOTAL		358.28 (valor mayor a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato)

OFERENTE:		**RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.**
No Experiencia		2
Entidad Contratante:		PERSONERIA AUXILIAR DE MEDELLIN
No. Contrato:		4600074958
Objeto:		SERVICIO DE OUTSOURCING PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, MANTENIMIENTO DE HARDWARE, SUMINISTROS, MANTENIMIENTOS, LINCECIAMIENTO ORIGINAL Y RECURSO HUMANO.
Fecha Inicio:	Mes:	FEBRERO
	Año:	2018
Fecha de Terminación	Mes:	diciembre

	Año:	2018
Valor en Pesos:		$ 390.000.000
Valor en SMMLV		448.55
Porcentaje de participación		100%
TOTAL		448,55% (valor mayor a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato)

Así mismo, teniendo en cuenta lo establecido en la invitación en el párrafo 3 del numeral 3.1.15. "En todo proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal, en consecuencia, no podrá rechazarse una oferta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la entidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, reglamentada por el decreto 1082 de 2015.

Los documentos necesarios para la comparación de las ofertas, deben ser entregados antes del vencimiento del plazo para presentar oferta. Su inexactitud o falta de claridad en el contenido, o de los datos suministrados por el oferente dará lugar al rechazo de la oferta.

Los documentos elaborados por los oferentes relacionados con la capacidad legal o por particulares, hacen parte de los requisitos de participación y deberán entregarse al momento de la presentación de la oferta.

LA ENTIDAD CONCEDE UN TÉRMINO PERENTORIO E IMPRORROGABLE AL OFERENTE PARA QUE SUBSANE LA EXPERIENCIA DETALLANDO EL ALCANCE DE LAS ACTIVIADES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.2.2.2. DE LA INVITACION PUBLICA N°SH-CMC-10-2021.

Todos los procedimientos y términos para llevar a cabo el presente proceso de selección objetiva, están en marcados en la normatividad mencionada en la invitación pública y en el numeral 2. "Etapas del Proceso" así mismo en el numeral 2.1. "cronograma de las etapas del proceso de selección" sumado a lo anterior en el ítem N° 8 se estipulo hora y fecha para las observaciones al informe de evaluación y para subsanar documentos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la subsanación del oferente **RAPICOPIAS LITOGRAFIA S.A.S.** identificado con NIT. 901311809-4 no será validada toda vez que se allego lo requerido por fuera del término establecido en el ítem N°8 del numeral 2.1. "cronograma de las etapas del proceso de selección" (se adjunta soporte de detalles de mensaje, del Sistema Electrónico De Contratación Pública Secop II

EXPERIENCIA/ UNION TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021

Máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto o alcance sea similar al establecido en el actual proceso de selección y en los que las sumas de las cuantías sean igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial, expresado en SMMLV, a la fecha de terminación de los contratos.

RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS MN IMPRESOS SAS	
OFERENTE:	1

Entidad Contratante:		MUNICIPIO DE ITAGUI
No. Contrato:		SH-200-2018
Objeto:		PRESTACION DE SERVICIO DE COPIADO E IMPRESIÓN INCLUIDO FORMAS PRESIMPRESAS Y REALIZACION DE CAMPAÑA PUBLICITARIA EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI
ALCANCE ESPECIFICIO EL CUAL SE RELACIONA CON EL OBJETO DEL PROCESO		1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CULTURA TRIBUTARIA. 2. PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACION IN SITU. 3.DISPONER DE FORMAS PREIMPRESAS PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA, NECESARIAS PARA LA IMPRESIÓN Y COPIADO
Fecha Inicio:	Mes:	JUNIO
	Año:	2018
Fecha de Terminación	Mes:	diciembre
	Año:	2018
Valor en Pesos:		$ 589.744.869
Valor en SMMLV		755
PORCENTAJE DE PARTICIPACION		62.85%
VALOR EN SMMLV		475
TOTAL		62.85% (valor mayor a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato)

RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS COPYPAISA LTDA	
OFERENTE:	1
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE ITAGUI
No. Contrato:	SH-200-2018
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIO DE COPIADO E IMPRESIÓN INCLUIDO FORMAS PRESIMPRESAS Y REALIZACION DE CAMPAÑA PUBLICITARIA EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI
ALCANCE ESPECIFICIO EL CUAL SE RELACIONA CON EL OBJETO DEL PROCESO	1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CULTURA TRIBUTARIA. 2. PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACION IN SITU.

		3.DISPONER DE FORMAS PREIMPRESAS PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA, NECESARIAS PARA LA IMPRESIÓN Y COPIADO
Fecha Inicio:	Mes:	JUNIO
	Año:	2018
Fecha de Terminación	Mes:	diciembre
	Año:	2018
Valor en Pesos:		$ 589.744.869
Valor en SMMLV		755
PORCENTAJE DE PARTICIPACION		37.15%
VALOR EN SMMLV		280
TOTAL		37.15% (valor mayor a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV, a la fecha de terminación del contrato)

La propuesta del tercer oferente interesado en participar en este proceso presentada por **UNIÓN TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021**, conformado por: **COPYPAISA LTDA,** identificada con el **NIT: 900.024.793-0,** con un porcentaje de participación en la unión temporal de (43.15%) y **MN IMPRESOS S.A.S** identificada con el **NIT: 900.477.988-3**, con un porcentaje de participación en la unión temporal de (56.85%), a quien se le solicita subsanar: **Registro Único Tributario (RUT)** de ambos integrantes de la unión temporal **"**al descargar el documento cargado en la plataforma, es necesario digitar una contraseña la cual es desconocida por la entidad, sírvase subsanar". Sumado a lo anteriormente mencionado, también es necesario subsanar la "Constancia o certificación sobre el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal La entidad, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015" de ambos integrantes, por no adjuntarse a la propuesta.

Así mismo, teniendo en cuenta lo establecido en la invitación en el párrafo 3 del numeral 3.1.15. "En todo proceso de selección de contratistas primará lo sustancial sobre lo formal, en consecuencia, no podrá rechazarse una oferta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la entidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, reglamentada por el decreto 1082 de 2015.

Los documentos necesarios para la comparación de las ofertas, deben ser entregados antes del vencimiento del plazo para presentar oferta. Su inexactitud o falta de claridad en el contenido, o de los datos suministrados por el oferente dará lugar al rechazo de la oferta.

Los documentos elaborados por los oferentes relacionados con la capacidad legal o por particulares, hacen parte de los requisitos de participación y deberán entregarse al momento de la presentación de la oferta.

El día trece (13) de agosto de 2021, el oferente UNION TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021, CONFORMADA POR COPYPAISA LTDA Y M.N. IMPRESOS S.A.S. SUBSANÓ

EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO DEL ÍTEM N°8, NUMERAL 2.1. "CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN" LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Registro Único Tributario (RUT).

2. Constancia o certificación sobre el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y los estándares mínimos exigidos, firmada por el representante legal La entidad, conforme al artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015.

Dentro del término establecido en el numeral 2 Etapas del proceso y 2.1. Cronograma de las etapas del proceso de selección, ítem N°8 no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar.

De conformidad con la evaluación definitiva realizada por el comité evaluador, dando estricto cumplimiento a los parámetros y reglas fijadas previamente por la administración en la invitación pública del proceso de mínima cuantía N°SH-CMC-10-2021 y subsanados los documentos solicitados por la entidad durante el traslado del informe de evaluación preliminar, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de **UNION TEMPORAL IMPRESIÓN LITOGRAFICA Y COPIADO 2021, CONFORMADA POR COPYPAISA LTDA Y M.N. IMPRESOS S.A.S**. por cumplir con los requisitos habilitantes y de participación exigida en la Invitación Pública SH-CMC-10-2021.

El presente informe se suscribe por:

JOHANA MARIA RESTREPO NÚÑEZ
Profesional Universitaria
Subsecretaría de Gestión de Rentas

ISABEL CRISTINA CASTAÑEDA MONTOYA
Profesional Universitaria
Secretaría Jurídica

Detalles de mensaje

Referencia interna: SH-CMC-10-2021

Descripción del proceso SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO LITOGRAFICO PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y SERVICIO DE IMPRESION, ESCANER Y FOTOCOPIADO PARA AT

De: ARTES GRAFICAS PUBLICITARIAS/ HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ

Usuario: HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ

Fecha: 3 días de tiempo transcurrido *(13/08/2021 4:06:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Para: MUNICIPIO DE ITAGUI

Referencia del mensaje CO1.MSG.2873495

Tipo de mensaje: General

Asunto: CARTA Y CONTRATOS A SUBSANAR

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA RESPUESTA COMITE EVALUADORR .pdf	CARTA RESPUESTA COMITE EVALUADORR .pdf	Detalle
contrato personeria_202108131719.pdf	contrato personeria_202108131719.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes

De manera respetuosa adjunto oficio dando respuesta a solicitud subsanar emitida por el comite evaluador.

Feliz tarde